

Investigación-acción y aprendizaje-servicio como metodologías transformadoras: el caso de la traducción y la interpretación en contexto de migración y asilo¹



Hend Ghidhaoui

hend.ghidhaoui@usal.es

<https://orcid.org/0000-0002-5686-7274>

Universidad de Salamanca, Salamanca, España

Cristina Valderrey-Reñones

valderrey@usal.es

<https://orcid.org/0000-0001-8506-131X>

Universidad de Salamanca, Salamanca, España

Resumen

La traducción y la interpretación dentro de las organizaciones no gubernamentales que atienden a personas en contextos de migración y asilo presentan espacios de mejora que metodologías socialmente comprometidas como la investigación-acción y el aprendizaje-servicio pueden ayudar a transformar para avanzar hacia sociedades más justas. Ambas metodologías comparten un enfoque participativo y reflexivo orientado hacia el cambio social, si bien se articulan desde vertientes distintas: la primera, desde la práctica profesional, guiando a los profesionales a analizar críticamente su labor y actuar como agentes de transformación de la realidad; la segunda, desde la enseñanza reglada, al vincular la formación del estudiantado con la prestación de un servicio real a la comunidad. La justicia social se analiza aquí en dos dimensiones esenciales: i) el reconocimiento de la labor de quienes interpretan en el marco de las ONG que asisten a migrantes y ii) la participación activa de las personas usuarias de estas entidades en decisiones traductoras vinculadas a su derecho a entender. Para indagar en el reconocimiento de la figura del intérprete, se emplea la investigación-acción, y para profundizar en el derecho a participar de la población migrante, se parte de la experiencia acumulada como parte de un proyecto de aprendizaje-servicio implementado en la Universidad de Salamanca en colaboración con varias ONG de asistencia a migrantes. El proyecto promueve la traducción intralingüística en la elaboración y validación, junto a las propias personas migrantes usuarias, de material accesible en Lectura Fácil para lograr una comunicación clara y efectiva.

Palabras clave: migración, aprendizaje-servicio, investigación-acción, interpretación humanitaria, traducción en ONG

¹ Este artículo forma parte del proyecto de Aprendizaje-Servicio ApS2024/35 de la Universidad de Salamanca, titulado «TRADAPS: Traducción en contextos de migración en colaboración con ONG», coordinado por la profesora Cristina Valderrey-Reñones.

Action-Research and Service-Learning as Transformative Methodologies: The Case of Translation and Interpretation in Migration and Asylum Contexts

459

Abstract

Translation and interpreting within non-governmental organizations that serve people in migration and asylum contexts present areas for improvement that socially engaged methodologies such as action-research and service-learning can help transform to move toward more just societies. Both methodologies share a participatory and reflective approach geared towards social change, although they are articulated from different perspectives: the former, from professional practice, guiding practitioners to critically analyze their work and act as agents of transformation of reality; the latter, from formal education, linking student training with the provision of a real service to the community. Social justice is analyzed here in two essential dimensions: (i) the recognition of the work of those who interpret within the framework of NGOs assisting migrants, and (ii) the active participation of the users of these entities in translation decisions related to their right to understand. Action research is used to investigate the recognition of the figure of the interpreter, and the trove of experience in the framework of a service-learning project implemented at the University of Salamanca in collaboration with NGOs that assist migrants served to delve deeper into the right of the migrant population to participate. This project promotes intralingual translation in the development and validation, together with the migrant users themselves, of accessible material in Easy Reading to achieve clear and effective communication.

Keywords: migration, learning through service, action-research, humanitarian interpreting, translation at NGOs

La recherche-action et l'apprentissage par le service comme méthodologies transformatrices: le cas de la traduction et l'interprétation dans des contextes de migration et d'asile

Résumé

La traduction et l'interprétation au sein des organisations non gouvernementales qui viennent en aide aux personnes migrantes et demandeuses d'asile révèlent des enjeux qui appellent des réponses innovantes. Des méthodologies socialement engagées, telles que la recherche-action et l'apprentissage par le service, offrent des cadres pertinents pour transformer ces pratiques et contribuer à la construction de sociétés plus justes. Bien qu'issues de contextes différents, ces deux méthodologies partagent une dimension participative et réflexive orientée vers le changement social : la première, ancrée dans la pratique professionnelle, aide les acteurs à analyser de manière critique leur activité et à se positionner comme agents de transformation ; la seconde, issue de l'éducation formelle, relie la formation des étudiants à un service concret rendu à la communauté. La justice sociale est ici analysée sous deux angles essentielles : a) la reconnaissance du rôle des interprètes dans les ONG d'aide aux migrants, et b) la participation active des utilisateurs de ces entités aux décisions de traduction liées à leur droit de comprendre. La recherche-action a permis d'interroger la visibilité et la reconnaissance du rôle de l'interprète, tandis que l'expérience acquise dans le cadre d'un projet d'apprentissage par le service mené à l'université de Salamanque en collaboration avec des ong a ouvert la voie à une réflexion sur la participation des personnes migrantes. Ce projet encourage la traduction intralinguistique dans le cadre du développement et de la validation de supports accessibles en Lecture Facile, en collaboration avec les utilisateurs eux-mêmes, afin de garantir une communication claire et efficace.

Mots-clé : migration, apprentissage par le service, recherche-action, interprétation humanitaire, traduction dans des ONG

A pesquisa-ação e o aprendizagem em serviço como metodologias transformadoras: o caso da tradução e a interpretação em contextos de migração e asilo

Resumo

A tradução e a interpretação dentro das organizações não governamentais que atendem pessoas em contextos de migração e asilo apresentam espaços de melhoria que metodologias socialmente comprometidas, como a pesquisa-ação e a aprendizagem-serviço, podem ajudar a transformar para avançar em direção a sociedades mais justas. Ambas as metodologias compartilham uma abordagem participativa e reflexiva orientada para a mudança social, embora se articulem a partir de perspectivas diferentes: a primeira, a partir da prática profissional, orientando os próprios profissionais a analisar criticamente seu trabalho e agir como agentes de transformação da realidade; a segunda, a partir do ensino formal, ao vincular a formação dos estudantes à prestação de um serviço real à comunidade. A justiça social é analisada aqui em duas dimensões essenciais: a) o reconhecimento do trabalho daqueles que atuam como intérpretes no âmbito das ONG que assistem migrantes e b) a participação ativa das pessoas que utilizam essas entidades nas decisões relacionadas ao seu direito de compreender. Para investigar o reconhecimento da figura do intérprete, utiliza-se a investigação-ação e, para aprofundar o direito de participação da população migrante, parte-se da experiência acumulada no âmbito de um projeto de aprendizagem-serviço implementado na Universidade de Salamanca em colaboração com ONG que assistem migrantes. O projeto promove a tradução intralingüística na preparação e validação de materiais acessíveis na Leitura Facil, em conjunto com as próprias pessoas migrantes usuárias para lograr una comunicação clara e efetiva.

Palavras-chave: migração, aprendizagem em serviço, pesquisa-ação, interpretação humanitária, tradução em ONG

Introducción

Los contextos de migración y asilo constituyen espacios de especial relevancia social, pues en ellos convergen necesidades comunicativas urgentes y retos para el ejercicio efectivo de derechos fundamentales. En esos contextos, los servicios de traducción e interpretación ofrecidos por organizaciones no gubernamentales (ONG) ponen de manifiesto tanto el valor esencial de una mediación lingüística eficaz como algunas de las limitaciones existentes para alcanzarla: la falta de reconocimiento profesional de quienes interpretan y traducen, y la dificultad para garantizar una comunicación clara y accesible que materialice el derecho a entender de las personas migrantes y solicitantes de asilo.

En el contexto de las ONG en España, resulta asimismo necesario abordar conjuntamente los conceptos de migración y asilo. La legislación española reconoce el derecho a la traducción e interpretación dentro del Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal (España, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, s. f.), pero este derecho no está contemplado en otras intervenciones dirigidas a personas migrantes, como ocurre en el Programa de Atención Humanitaria. Dado que las ONG con las que se colabora gestionan simultáneamente distintos programas y atienden a personas con perfiles diversos —solicitantes o beneficiarias de protección internacional y otras en situación de migración sin dicho reconocimiento—, ambas realidades coexisten en los mismos espacios y dispositivos. Por ello, en la presente investigación se recurre a la expresión “contextos de migración y asilo”, ya que refleja con mayor precisión el marco heterogéneo en el que actúan las entidades sociales.

Si bien “Protección Internacional” es el término más preciso, pues engloba tanto a solicitantes de asilo y personas refugiadas como a quienes reciben protección subsidiaria, en este

artículo se ha optado por emplear “asilo”, debido a que dicho término se ha consolidado en el ámbito de la traducción e interpretación para referirse al conjunto de prácticas, estudios y recursos vinculados con la mediación lingüística en este campo. Además, “asilo” es la denominación empleada en la legislación europea, en particular en el Pacto sobre migración y asilo de la Unión Europea (Comisión Europea, 2024).

En este marco de actuación, el presente trabajo tiene como propósito general examinar el potencial transformador de dos metodologías socialmente comprometidas: la investigación-acción y el aprendizaje-servicio. Ambas comparten un enfoque participativo y reflexivo orientado hacia el cambio social, si bien se articulan desde vertientes distintas: la primera, desde la práctica profesional, ya que permite a los propios profesionales analizar críticamente su labor y actuar como agentes de transformación de la realidad; la segunda, desde la enseñanza reglada, al vincular la formación del estudiantado con la prestación de un servicio real a la comunidad. Más específicamente, este trabajo se propone analizar cómo la investigación-acción puede favorecer el reconocimiento de la figura del intérprete en las ONG por medio de la acción y la reflexión crítica sobre la propia práctica profesional, y exponer cómo el aprendizaje-servicio implementado en los estudios universitarios de traducción puede impulsar la elaboración de materiales lingüísticamente accesibles dentro de las ONG que asisten a personas migrantes.

La aplicación de estas metodologías se ilustra mediante dos experiencias concretas. Por un lado, el estudio de caso basado en la investigación-acción se enmarca en la trayectoria profesional de una de las autoras como intérprete de árabe, francés y español en distintas ONG que trabajan con solicitantes y beneficiarios de asilo dentro del sistema de acogida de protección internacional y temporal en España. Por otro lado, la metodología del aprendizaje-servicio

se exemplifica con el proyecto TRADAPS (Traducción en contextos de migración en colaboración con ONG), desarrollado en la Universidad de Salamanca. Este proyecto permite a estudiantes del grado en Traducción e Interpretación y del máster en Traducción y Mediación Intercultural elaborar y validar materiales administrativos y jurídicos en Lectura Fácil junto a las propias personas migrantes usuarias.

La presentación conjunta de las dos metodologías en un único artículo se justifica doblemente. En primer lugar, esta decisión posibilita establecer un diálogo metodológico que visibilice las convergencias entre la investigación-acción y el aprendizaje-servicio, puesto que ambas son metodologías participativas, reflexivas y con potencial para transformar situaciones de injusticia social. En segundo lugar, permite mostrar cómo su puesta en práctica simultánea dentro de las mismas ONG amplía el impacto de cada una de ellas para la consecución de mayor justicia social en la mediación lingüística en estos contextos.

En coherencia con lo expuesto, el artículo ofrece inicialmente una aproximación a la traducción y la interpretación en contextos de migración y asilo, con el propósito de subrayar el interés capital que las experiencias y propuestas metodológicas centradas en el compromiso social proporcionan para hacer frente a las necesidades detectadas en la práctica de las ONG. A continuación, se presentan los fundamentos de las dos metodologías socialmente comprometidas seleccionadas en este estudio. Posteriormente, se exponen dos experiencias de carácter comprometido para ilustrar ambas metodologías: la primera, centrada en la aplicación de la investigación-acción a la práctica interpretativa en ONG; la segunda, vinculada con el proyecto TRADAPS como ejemplo de aprendizaje-servicio de traducción en colaboración con ONG. Finalmente, las conclusiones recogen los hallazgos principales y analizan la pertinencia de considerar estas metodologías de manera conjunta

como vías complementarias para avanzar hacia una mayor justicia social en el acceso a la información de las personas migrantes y hacia el reconocimiento de la labor de traductores e intérpretes en contextos de migración y asilo.

1. Aproximación a la traducción e interpretación en contextos de migración y asilo

Según las cifras del *Informe sobre migraciones en el mundo 2024*, de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), a finales de 2020 el mundo contaba con 281 millones de migrantes internacionales y el número de personas desplazadas alcanzó los 117 millones (OIM ONU, 2024). El notable incremento de migrantes y desplazados a escala global, unido a la diversidad lingüística inherente, hace necesario aumentar y mejorar la prestación de servicios de traducción e interpretación para garantizar su inclusión efectiva en las sociedades de acogida.

En España, las personas migrantes, en su mayoría con bajos niveles educativos y adquisitivos (Valero Garcés, 2008), constituyen un grupo social vulnerable. Cuando no dominan el idioma del país de acogida, y dado que a los funcionarios de los servicios públicos no siempre se les exige el conocimiento de lenguas extranjeras —como sucede en las oficinas de extranjería (Ruiz Cortés, 2020, p. 4)— la comunicación se ve obstaculizada, lo que refuerza las asimetrías existentes.

Esta situación es evidente en servicios públicos españoles como ayuntamientos, oficinas de seguridad social, centros de atención médica o juzgados, entre otros. En consecuencia, las personas migrantes experimentan dificultades constantes para acceder a estos servicios y, en muchos casos, deben recurrir a conocidos o familiares (Valero Garcés y Taibi, 2004). En otros, se ven abocadas a intentar comunicarse en lenguas francas como el inglés o el francés, entendidas aquí como lenguas no maternas

para ninguno de los interlocutores (Ammon, 2010, p. 103).

En este contexto, la traducción y la interpretación resultan fundamentales para permitir el acceso equitativo a los servicios públicos. Su función es garantizar a las personas migrantes el ejercicio de sus derechos en igualdad de condiciones (Taibi y Ozolins, 2016, p. 11). Por esta razón, la traducción de los documentos de los servicios públicos facilitaría dicho acceso y contribuiría a reducir las desigualdades existentes (Taibi, 2018, p. 2).

La traducción y la interpretación cumplen, por tanto, un papel preponderante en el contexto migratorio, pues pueden facilitar la inclusión social de las personas migrantes (Maher *et al.*, 2025, p. 2). De ahí la importancia del compromiso social en traductología (De Manuel Jerez *et al.*, 2004) para dar respuestas a estas necesidades, así como el inicio de acciones de cambio, con el fin de evitar la perpetuación de las asimetrías existentes (Tymoczko, 2010, p. viii).

Es bien conocida la labor de las ONG en el acompañamiento, apoyo y defensa de los derechos de migrantes y solicitantes de asilo. Como señalan Valero Garcés y Cata (2006), estas entidades se han consolidado como actores clave en la facilitación de la comunicación intercultural, especialmente en contextos donde los recién llegados no dominan la lengua —y, en muchos casos, tampoco la cultura— del país de acogida. Es común que las ONG asuman tareas de traducción e interpretación en una amplia variedad de situaciones. Sin embargo, en el desarrollo de estas actividades, se enfrentan a desafíos que afectan a la calidad y eficacia de sus servicios lingüísticos. Entre los problemas más acuciantes se encuentran la falta de reconocimiento adecuado de la labor de traductores e intérpretes y las dificultades para garantizar una comunicación clara y accesible que materialice el derecho a entender de las personas migrantes, como abordaremos brevemente a continuación.

1.1. Falta de reconocimiento de traductores e intérpretes

La traducción y la interpretación desempeñan un papel fundamental en los contextos de migración y, por ende, en la comunicación en las ONG que asisten a personas migrantes y refugiadas. A pesar de su importancia, estos servicios lingüísticos siguen siendo infravalorados (Footfit *et al.*, 2020; Tesseur, 2023). Esta falta de reconocimiento tiene fuertes implicaciones tanto en la calidad del servicio prestado como en la perpetuación de asimetrías dentro de las ONG.

El recurso a lenguas francas o a personal multilingüe sin formación específica en traducción e interpretación (Delgado Luchner, 2018) deja patente esta infravaloración. Si bien esta estrategia puede parecer una solución pragmática razonable en contextos de recursos limitados, en realidad contradice los valores de inclusión y equidad que defienden las propias ONG (Tesseur, 2023). El uso de lenguas francas impone una carga adicional a las personas migrantes que no las dominan completamente o que prefieren no emplear la lengua de los antiguos colonizadores. En este sentido, su uso no solo dificulta la comunicación efectiva, sino que refuerza asimetrías lingüísticas y socioculturales.

Asimismo, el hecho de depender del personal multilingüe sin formación específica en traducción e interpretación para llevar a cabo estas labores puede comprometer la precisión de la información transmitida. En sectores críticos como la asistencia médica o la tramitación de solicitudes de asilo, la falta de interpretación profesional puede dar pie a malentendidos con consecuencias graves, tales como diagnósticos erróneos por información incompleta o mal traducida (Valero Garcés, 2014). En la misma línea, Maryns (2006) demuestra que los errores en la interpretación pueden comprometer los derechos fundamentales de las personas migrantes, por ejemplo, cuando dificultan la

presentación efectiva de una solicitud de asilo, lo que puede incluso influir en su denegación.

Esa falta de profesionalización y formación de los traductores e intérpretes (Valero Garcés y Taibi, 2004; Valero Garcés, 2008; León Pinilla *et al.*, 2016; Taibi y Ozolins, 2016) refuerza la percepción de que su labor es secundaria, lo que deriva en una escasez de recursos destinados a la traducción e interpretación y deja muchas veces estos servicios en manos de voluntarios o de personas sin la preparación adecuada (Foulquié-Rubio y Sánchez-Pedreño Sánchez, 2019; Iacono *et al.*, 2024). Esta situación alimenta un círculo vicioso de precarización del servicio y deficiencias en la comunicación y acrecienta la falta de acceso pleno de las personas migrantes a sus derechos debido a barreras lingüísticas (Giambruno, 2014).

Por esto, resulta fundamental que las ONG, así como las instituciones públicas y las entidades financieradoras, reconozcan la importancia de estas labores comunicativas y fomenten políticas que garanticen la provisión de servicios profesionales de traducción y de interpretación en los contextos de migración. Vale la pena resaltar en este punto que la traducción y la interpretación son esenciales para garantizar la equidad y la inclusión, tanto en los servicios que las ONG ofrecen a las personas migrantes como en la sociedad de acogida en general.

1.2. Necesidad de una comunicación más efectiva y accesible

La ciudadanía en general tiene derecho a una comunicación clara y efectiva: a encontrar, utilizar y comprender sin dificultad la información necesaria para tomar decisiones (de carácter sanitario, administrativo o jurídico) que afecten a su vida cotidiana. En este escenario, la exigencia de claridad también está estrechamente vinculada a la necesidad de traducir dichos contenidos a otras lenguas, con el fin de responder a los retos de las sociedades multiculturales actuales.

Si la accesibilidad comunicativa es un derecho para la ciudadanía, para las administraciones, instituciones y organizaciones sin ánimo de lucro, la claridad se torna en una obligación ligada a la transparencia y la responsabilidad social. Aún más, su implementación genera aumento de confianza y mejora reputacional para los emisores. En este sentido, el impacto social de una comunicación efectiva y accesible redundaría en un beneficio mutuo tanto para los centros emisores como para las personas destinatarias.

En la atención a población migrante y solicitante de asilo, la necesidad de impulsar prácticas comunicativas más efectivas y accesibles no es menos perentoria. Basta recordar a este respecto los planteamientos de Taibi (2018) en cuanto al reconocimiento de que las barreras lingüísticas impiden a ciertos grupos sociales el acceso adecuado a la información, la participación y los servicios. Esto los coloca en una situación de desigualdad e injusticia social que podría paliarse con la provisión de servicios de traducción más eficaces.

Existe amplio consenso acerca de los beneficios asociados a la (re)elaboración de materiales accesibles, como aquellos redactados en lenguaje claro o según la norma UNE de Lectura Fácil (Asociación Española de Normalización, 2018). Esta estrategia mejora la comunicación entre los servicios públicos y la población migrante (González, 2008; Jiménez-Andrés, 2020). Sin embargo, González (2008) y Jiménez-Andrés (2020) hacen la salvedad de que, aunque lo óptimo sería disponer de traducciones a la lengua materna de las distintas comunidades de hablantes, en la práctica no se dispone de los recursos necesarios. Por ello, se hace imprescindible proporcionar la información en el idioma del país de acogida en un nivel lingüístico que responda a las necesidades comunicativas de las personas destinatarias y formulado de una manera clara y precisa.

Dicho esto, sostendemos que incluso las iniciativas para mejorar la accesibilidad comunicativa,

si bien llevadas a cabo con las mejores intenciones, pueden resultar ineficaces o incluso perpetuar desigualdades si no se permite la participación activa de todas las partes implicadas. En el caso de estas ONG, ello implicaría garantizar la inclusión de la población migrante en el diseño y la elaboración de materiales accesibles, en coherencia con su derecho a participar en condiciones de igualdad en la sociedad de acogida.

De lo expuesto, se puede colegir que los servicios de traducción e interpretación prestados por ONG en contextos de migración y asilo presentan espacios de mejora para avanzar hacia sociedades más justas. Nos hemos detenido de manera especial en la falta de reconocimiento de los traductores e intérpretes, así como en la necesidad de una comunicación más efectiva y accesible ligada a la participación activa de las personas usuarias de estas entidades en decisiones traductoreras vinculadas a su derecho a entender. Esta contribución defiende que metodologías socialmente comprometidas, como la investigación-acción y el aprendizaje-servicio, pueden subsanar las dos carencias señaladas.

2. Metodologías comprometidas en traducción e interpretación en organizaciones no gubernamentales

Como se ha expuesto, la prestación de servicios de traducción e interpretación en contextos de migración y asilo afronta múltiples desafíos a la hora de garantizar una comunicación eficaz que asegure la protección de los derechos fundamentales de la población migrante. Entre ellos, y junto a los recursos limitados que muchos Gobiernos asignan a los servicios lingüísticos, la creciente complejidad multilingüe y multicultural derivada de la migración global acarrea la necesidad (y la imposibilidad) de que las instituciones y las organizaciones sociales sin ánimo de lucro contraten traductores e intérpretes profesionales en un espectro de lenguas cada vez más amplio.

En consecuencia, o como excusa, las organizaciones asistenciales recurren a no profesionales para realizar dichas labores (Valero Garcés, 2019). Ante la escasez de recursos en estas entidades —especialmente en el caso de combinaciones lingüísticas de menor difusión—, estas tareas suelen ser desempeñadas por traductores e intérpretes no profesionales o sin formación específica (Arias-Badia y Jiménez-Andrés, 2021; Las Heras Navarro, 2012; León Pinilla *et al.*, 2016, entre otros). Incluso, recaen con frecuencia en el propio personal multilingüe de las ONG, así como en colaboradores o voluntarios, generalmente hablantes nativos ya establecidos en el país de acogida (Foulquié-Rubio y Sánchez-Pedreño Sánchez, 2019).

Estos traductores e intérpretes voluntarios no formados, pese a su buena voluntad, no cuentan con las competencias especializadas necesarias para manejar la complejidad temática y emocional de estas situaciones comunicativas. En paralelo, la ausencia generalizada de protocolos de actuación estandarizados, guías de buenas prácticas o programas de formación específica adaptados a las particularidades comunicativas existentes en los contextos de migración dificulta garantizar la calidad de los servicios de traducción e interpretación. Esto genera inseguridades tanto para la población migrante como para las propias entidades, además de exponer a estas personas voluntarias a situaciones de vulnerabilidad.

Ante este panorama de carencias, se han impulsado tanto desde la esfera profesional como desde la académica actuaciones comprometidas para transformar estas situaciones de injusticia social mediante una concepción más consciente del poder de la traducción y de la interpretación para cambiar las condiciones que crea la exclusión social en los contextos de migración y de crisis humanitaria. Todas estas acciones e iniciativas comparten el compromiso social, reconocen la existencia de grupos sociales que carecen de un acceso adecuado

a la información, la participación y los servicios públicos debido a las barreras lingüísticas (Taibi, 2018) y buscan paliar estas desigualdades mediante la provisión de servicios de traducción y de interpretación de mayor calidad.

2.1. Solidaridad en la academia e intérpretes no profesionales

Entre estos planteamientos metodológicos, se cuentan iniciativas pedagógicas, basadas en el voluntariado activista y vinculadas a contextos institucionales universitarios. Un ejemplo paradigmático en España es la asociación ECOS, Traductores e Intérpretes por la Solidaridad, impulsada por la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada (De Manuel Jerez *et al.*, 2004), que nació con el propósito de ofrecer servicios de traducción e interpretación a sectores desfavorecidos de la sociedad.

Al margen de los marcos académicos, se sitúan otras actuaciones metodológicas comprometidas orientadas ya hacia la formación *ad hoc* de intérpretes en contextos activistas (Boéri, 2010, 2014; Boéri y De Manuel Jerez, 2011), ya hacia la preparación de los denominados *citizen translators* (Federici y Cadwell, 2018) para traducir información a sus comunidades en situaciones de desastre o crisis. Ambas iniciativas ponen de manifiesto la extraordinaria importancia de las prácticas de traducción e interpretación no profesionalizadas (Evrin y Meyer, 2016; Federici y O'Brien, 2020) en los ámbitos y situaciones señalados.

En la esfera de las prácticas *amateur*, el proyecto “Mediación lingüística para la cooperación al desarrollo” (MELINCO), de la Universidad de Vigo, responde a las necesidades de comunicación de las organizaciones sin ánimo de lucro que atienden a poblaciones migrantes mediante el diseño de programas de formación y su impartición al personal de estas entidades, con el propósito de ayudar a seleccionar, preparar y trabajar con intérpretes y traductores

(DePalma *et al.*, 2024). Puesto que a menudo las ONG recurren a los propios migrantes para facilitar la comunicación, en el marco de dicho proyecto se ha diseñado un curso de formación de emergencia para que —cuando la contratación de intérpretes *ad hoc* sea la única opción o la más conveniente—, estos puedan saber qué se espera de ellos y qué deben evitar. Estas iniciativas metodológicas comprometidas se han complementado dentro de MELINCO con la elaboración de una guía interna de buenas prácticas para las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo y otra para intérpretes no profesionales.

En la formación de intérpretes con experiencia no profesional, varios proyectos implementados en contextos de migración han seguido el enfoque de la investigación-acción (Boéri y De Manuel Jerez, 2011; Burdeus-Domingo *et al.*, 2021). Si bien su uso en los estudios de traducción e interpretación es relativamente reciente (Nicodemus y Swabey, 2016) y se ha centrado en la didáctica de la interpretación (De Manuel Jerez, 2005; Madrid González, 2019) y en procesos de reforma curricular vinculados a la interpretación de lenguas de signos y de idiomas menos difundidos —como ocurre en el contexto australiano (Napier, 2005)—, algunas investigaciones la han aplicado en ámbitos específicos de la traducción. Tal es el caso del trabajo de Neves (2016), que emplea esta metodología en el campo de la traducción audiovisual, particularmente en museos, con el propósito de mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad auditiva. Su enfoque participativo permitió integrar a los usuarios en el proceso de adaptación de contenidos, potenciando así el impacto inclusivo del proyecto.

Más recientemente, Tran Thi y Presas (2021) implementaron la investigación-acción en la Universidad de Hanói (Vietnam) con la finalidad de mejorar la competencia estratégica en el estudiantado principiante que traduce del español al vietnamita. También se ha utilizado

en la traducción y la interpretación en el contexto migratorio. Ruiz Cortés (2020) llevó a cabo un análisis crítico de los formularios de solicitud de residencia para familiares de ciudadanos de la Unión Europea en España y en el Reino Unido, con el objetivo de mejorar la comunicación administrativa en este contexto.

En una línea similar, Ribeiro (2025) se sirvió de esta metodología para detectar carencias en los servicios de traducción e interpretación en Portugal, específicamente en el área de la salud. Su objetivo es promover el uso de ambos servicios lingüísticos y facilitar un acceso equitativo a la atención sanitaria por parte de personas migrantes. Se deduce de lo anterior que la investigación-acción, si bien se encuentra en proceso de consolidación dentro de los estudios de traducción e interpretación, ya revela su potencial transformador, no solo como herramienta pedagógica que permite incorporar la realidad profesional a la formación de intérpretes (Boéri, 2010; De Manuel Jerez, 2005; Madrid González, 2019), sino también como instrumento para detectar problemas específicos y transformar la realidad en aras de la justicia social (McNiff y Whitehead, 2002).

2.2. La conexión universidad-sociedad

De igual manera, el aprendizaje-servicio ha encontrado acomodo en los estudios universitarios españoles de traducción e interpretación dentro de proyectos vinculados a asignaturas concretas desde las que se promueven iniciativas formativas de signo muy diverso, aunque siempre guiadas por un servicio a la comunidad en cuanto pretenden paliar necesidades reales del entorno cercano. En nuestro contexto de estudio, el proyecto TraduccióNG, busca atender las necesidades comunicativas de la ONG Manos Unidas, que requiere la traducción de material educativo centrado en los derechos de los niños y el desarrollo sostenible en los pares español a inglés. Para esto, se cuenta con la colaboración del estudiantado de tercer curso del Grado en Lenguas Modernas y Traducción de la Universidad de Alcalá (Echauri Galván, 2020).

Así mismo, el proyecto MIGPRO, de la Universitat Jaume I, busca ofrecer ayuda a los migrantes francófonos atendidos por Cruz Roja Castellón mediante la elaboración de glosarios en francés y español y materiales de didáctica de Español como lengua extranjera (ELE) para un mejor desenvolvimiento de estos migrantes en la sociedad de acogida (Belenguer Cortés, 2022).

Por su parte, el proyecto TRADAPS de la Universidad de Salamanca, posibilita el desarrollo de trabajos de fin de grado y trabajos de fin de máster en el marco de colaboraciones con distintas ONG locales que asisten a personas migrantes (Accem, Cruz Roja Salamanca, Fundación Cepaim o Salamanca Acoge). Se elabora material accesible en español, francés e inglés (árabe, en una ocasión) empleando tanto el lenguaje claro como la Lectura Fácil para adaptar textos de las entidades colaboradoras (especialmente, de temática jurídica y administrativa) y permitir una adecuada comprensión a las personas migrantes (Valderrey-Reñones *et al.*, 2023).

De lo anterior podría colegirse que el aprendizaje-servicio viene ganando terreno paulatinamente en el espacio formativo universitario español. Además, no parece aventurado sostener que en los estudios más recientes se observa el interés por su aplicación a la investigación en la formación de traductores, como puede verse en análisis sobre la motivación del alumnado (Echauri Galván, 2023), su empatía (Belenguer Cortés, 2023), la consecución de justicia social en razón de su potencial para transformar situaciones injustas (Valderrey-Reñones, 2024) o el desarrollo de la competencia traductora (De Casadevante Mayordomo, 2024).

2.3. La investigación-acción como metodología para la justicia social

La investigación-acción es una metodología cualitativa ampliamente utilizada en los ámbitos de la educación y la sociología (Nicodemus

y Swabey, 2016, p. 5). Su origen suele situarse en la década de 1940, con los trabajos del psicólogo alemán Kurt Lewin (Nicodemus y Swabey, 2016, p. 9), quien la aplicó en proyectos como la modificación de hábitos alimenticios, la reducción de tensiones raciales en fábricas, entre otros (Lewin, 1946). No obstante, otros autores (Lapassade, 1991, p. 143) atribuyen sus inicios al antropólogo John Collier (1945), quien propuso emplear los estudios etnológicos realizados sobre los pueblos originarios de las reservas en Estados Unidos para diseñar políticas que respondieran a sus necesidades.

Lapassade (1993) distingue dos tipos de investigación-acción: en el primero, asociado a Lewin y Collier, el investigador actúa como agente externo, sin formar parte del grupo objeto de estudio; en el segundo, vinculado a Lawrence Stenhouse, se plantea una versión renovada aplicada a la educación en la que el profesor se investiga a sí mismo y reflexiona sobre su propia práctica.

Más allá de sus orígenes o de sus aplicaciones, la investigación-acción mantiene como rasgo distintivo la combinación de investigación, reflexión y acción con el objetivo de encontrar soluciones a problemas identificados a través de la participación (Nicodemus y Swabey, 2016, p. 9). Esta perspectiva resulta especialmente pertinente en el ámbito migratorio y de asilo, donde la falta de servicios de traducción e interpretación de calidad genera los problemas mencionados de barreras para el acceso a la información y la consecuente exclusión social.

Existen distintos modelos de investigación-acción. El número y la secuencia de sus fases varía, pero todos trabajan en un proceso cíclico y reflexivo. A pesar de sus diferencias, todos los modelos parten de un problema detectado, lo analizan y proponen una acción de cambio para mejorarlo (Madrid González, 2019, p. 254). De igual forma, la investigación-acción parte de la reflexión sobre la

práctica profesional con el objetivo de mejorarla (McNiff y Whitehead, 2002, p. 2). Esto implica que el investigador no solo analiza su profesión, sino que busca comprenderla de manera profunda para transformarla. Una de sus características fundamentales es que el investigador no se limita a observar, sino que participa activamente en la identificación de problemas y en la implementación de soluciones. Como señala Sánchez Ramos (2005), el profesional se convierte en “investigador y actor de cambio” (p. 337), comprometiéndose a evaluar críticamente su práctica y a diseñar un plan de acción para mejorarla. Este compromiso no solo implica describir los datos recogidos, sino también explicarlos y actuar para la mejora de la profesión (McNiff y Whitehead, 2002, p. 5).

El carácter comprometido de esta metodología tiene un alcance más amplio. McNiff y Whitehead (2002) destacan que los investigadores deben

criticar honestamente su práctica, reconociendo lo bueno y apoyándose en las fortalezas, así como comprender lo que necesita una acción particular y tomar medidas para mejorarlo. Esto implica un compromiso con la idea de que el aprendizaje se transformará en una acción personal en beneficio de la sociedad. (p. 17; la traducción es nuestra)

En esta línea, el investigador es un agente activo en la resolución de problemas (Nicodemus y Swabey, 2016) y por ende un agente de cambio. Esta metodología establece puentes entre el conocimiento teórico y la realidad profesional, articulando respuestas teóricas adaptadas a los contextos profesionales (Cravo y Neves, 2007). Al vincular el conocimiento teórico con la acción, esta metodología trasciende la mera observación y la descripción de problemas y exige del investigador una intervención orientada a mejorar la práctica profesional y a propiciar transformaciones sociales (Hale y Napier, 2013). En este sentido, constituye un marco idóneo para analizar la traducción y la

interpretación en las ONG que asisten a personas migrantes y solicitantes de asilo, al promover la reflexión sobre la práctica entre traductores e intérpretes y la construcción conjunta de soluciones lingüísticas con las personas migrantes y solicitantes de asilo, que garanticen su derecho a comprender. Esta dimensión de justicia lingüística y social de la investigación-acción no ha sido suficientemente explorada.

2.4. El aprendizaje-servicio para la transformación personal y colectiva

El aprendizaje-servicio se vincula con las metodologías pedagógicas de base experiencial (Gezuraga Amundarain y García Pérez, 2020), que surgieron en Estados Unidos a partir de la teoría de la experiencia formulada por John Dewey (1859-1952) en torno al concepto de aprender haciendo (*learning by doing*). Al sustentarse en el aprendizaje experiencial, cuya vigencia ha sido reivindicada en la actualidad (Deeley, 2016), el aprendizaje-servicio ofrece al alumnado una formación contextualizada mediante la exposición a situaciones “auténticas”, como plantean Kiraly y Massey (2019) en la formación de traductores.

Esta metodología se ha consolidado en la educación superior en los últimos años, como lo evidencian la abundante literatura científica publicada (García-Romero y Laluezza, 2019) y los progresivos procesos de institucionalización implementados en las universidades a nivel global (Tapia, 2008). Esta naturaleza reglada, con proyectos que han de estar vinculados al currículo formativo del alumnado participante, garantiza el reconocimiento educativo a nivel institucional de las experiencias formativas diseñadas siguiendo esta metodología.

El aprendizaje-servicio se caracteriza por fusionar aprendizaje y servicio a la comunidad en un mismo proyecto formativo, donde “los participantes aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo” (Batlle, 2011, p. 51). De este modo, se promueve una intervención directa sobre

la realidad portadora de valor social (Puig *et al.*, 2016). En este mismo sentido, Uruñuela (2018) subraya que la “utilidad social” de todo proyecto de aprendizaje-servicio viene determinada por la mirada crítica a la realidad inmediata. Más que solucionar problemas concretos mediante la acción directa, se pretende superar injusticias. Se busca identificar y analizar necesidades no resueltas e incompatibles con la justicia social en el entorno cercano para mejorarlo y, por ende, para transformarlo. Siguiendo a Peña (2020), esta metodología educativa combina el servicio comunitario con la reflexión crítica centrada en la justicia social.

Otro aspecto fundamental para una transformación social por medio del aprendizaje-servicio es la cooperación entre los actores de la experiencia formativa. Según Yep (2014), los mecanismos de construcción del aprendizaje se fundamentan en el diálogo. De este modo, el objetivo de un proyecto enmarcado en esta metodología no se limita al aprendizaje individual del alumnado, sino que se orienta hacia la transformación recíproca de los diferentes intervenientes mediante procesos de aprendizaje dialógico, es decir, colaborativo. En esa línea, las relaciones de reciprocidad sustentan los procesos de transformación, por lo que es necesario establecer vínculos equitativos y mutuamente beneficiosos, centrados en los intereses compartidos que emergen al abordar conjuntamente un mismo problema (Haddix, 2015).

En paralelo con lo anterior, el aprendizaje-servicio también se considera una metodología activa en la medida en que promueve cambios personales y colectivos (Jiménez Hernández *et al.*, 2020). Aquí resultan fundamentales dos nociones esenciales para la transformación social: la concienciación, la cual lleva al alumnado a tomar posición frente a las relaciones sociales, y el compromiso, que lo impulsa a actuar como agente de cambio social tras tomar conciencia de las asimetrías de poder existentes (García-Romero y Laluezza, 2019). De esta manera, las experiencias formativas buscan

involucrar al estudiantado en iniciativas pedagógicas comprometidas y orientadas hacia la justicia y la equidad. Estas reflexiones enlazan inevitablemente con el rol colectivo de los traductores e intérpretes como agentes sociales para la justicia social (Boéri y Delgado Lucher, 2020; Monzó-Nebot, 2020).

De lo expuesto se deduce que tanto la investigación-acción como el aprendizaje-servicio son metodologías participativas, articuladas en torno a la reflexión crítica y con potencial para la transformación social. En primer lugar, los dos enfoques se fundamentan en la implicación directa de los participantes, ya sean estudiantes, profesionales o miembros de la comunidad, y fomentan la colaboración y la corresponsabilidad en el cambio social. En segundo lugar, ambas metodologías promueven espacios para la reflexión crítica sobre la realidad social, lo que permite a los participantes cuestionar y analizar estructuras, prácticas y situaciones que generan desigualdades. En tercer lugar, un aspecto central de ambas metodologías es su potencial para transformar situaciones de injusticia social.

Mientras la investigación-acción identifica y aborda problemas de la realidad profesional mediante la acción de profesionales comprometidos, con el fin de impactar directamente en la mejora de las condiciones de vida de los involucrados y de la profesión, el aprendizaje-servicio contribuye al cambio social al vincular la formación académica con el servicio a la comunidad. Esto posibilita que el estudiante aplique sus conocimientos para atender necesidades específicas en comunidades vulnerables o marginadas y refuerce su papel como futuros agentes de cambio concienciados. Ahora, mediante casos de estudio, veremos cómo se puede impulsar la transformación social desde ambas metodologías.

3. Transformar desde la investigación-acción

Este epígrafe presenta un estudio de caso basado en un proceso de investigación-acción en

las tres fases: observación, reflexión y acción de cambio. El caso se centra en la experiencia profesional de una de las autoras del artículo, intérprete de árabe, francés y español que colabora con ONG locales —como Fundación Cepaim, Salamanca Acoge e YMCA— de asistencia a solicitantes de asilo dentro del Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal en España (España, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, s. f.). El objetivo principal consistió en analizar cómo esta metodología permite una reflexión crítica sobre la práctica profesional de la interpretación en contextos de alta vulnerabilidad, lo que a su vez posibilitó diseñar estrategias orientadas a mejorar la calidad de la interpretación y contribuir a la transformación social.

Las organizaciones mencionadas atienden a personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas procedentes de países, como Siria, Egipto, Marruecos, Sudán, República Centro-africana y Senegal. La intérprete participante es una profesional con formación especializada en interpretación en los servicios públicos. Su labor abarca una amplia variedad de intervenciones: entrevistas de acogida, sesiones de seguimiento psicológico, asesoramiento jurídico, encuentros con trabajadoras sociales y acompañamientos en trámites administrativos, como empadronamiento, citas médicas y tutorías escolares, entre otras.

La intervención se estructuró en tres ciclos de investigación-acción, organizados en torno a: 1) la observación participante y la identificación de problemas, 2) la reflexión crítica sobre dichas situaciones y 3) la formulación de acciones orientadas a transformar tanto la práctica profesional como el contexto social en el que se enmarca, con el horizonte de avanzar hacia la justicia social.

3.1. Fase 1: Observación

La primera fase se centró en el diagnóstico de los problemas a los que se enfrenta la intérprete

en su trabajo, recogidos en un cuaderno de campo. Uno de los principales problemas identificados es la falta de reconocimiento del papel de los traductores e intérpretes en las ONG. Esta falta de reconocimiento se manifiesta en situaciones en las que el personal de dichas entidades decide prescindir de los servicios de interpretación profesional y optar por soluciones alternativas como el uso de la traducción automática, la asistencia de otros participantes con conocimiento limitado del español y que comparten el idioma del usuario, o incluso el recurso a otras lenguas, aun cuando la persona atendida no las domine.

Estos problemas coinciden con los descritos en la literatura consultada y pueden explicarse como consecuencia de una concepción reduccionista de la traducción y la interpretación, entendidas como tareas mecánicas, cuyo único fin es sustituir unas palabras por otras. Esta visión se ve reflejada en comentarios tales como: “no tienes que hacer nada, simplemente tienes que decirlo en la otra lengua” o “sé lo más literal posible y evita introducir aclaraciones culturales”. Como resultado, se tiende a asumir que cualquier persona bilingüe está capacitada para traducir e interpretar, obviando la necesidad de formación especializada, las competencias culturales y la carga emocional inherente a esta labor, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad como el migratorio (Hale, 2007).

Es importante reiterar que, en muchos casos, la calidad de la interpretación incide en aspectos cruciales de la vida de las personas migrantes o de sus familias, lo que subraya la necesidad de un reconocimiento de la figura del intérprete.

3.2. Fase 2: Reflexión

A partir de los problemas detectados y teniendo en cuenta que el carácter multilingüe y multicultural del fenómeno migratorio implica desafíos más allá del ámbito estrictamente lingüístico, la

segunda fase se orientó a la reflexión crítica. Se plantearon preguntas centrales: ¿Cuál es el papel del intérprete en este contexto? ¿Debe limitarse a reproducir de forma literal las palabras de una lengua a otra? ¿Debe ser el profesional quien reflexiona sobre los problemas de su profesión y toma decisiones para mejorarlía?

En los procedimientos de asilo, por ejemplo, la intérprete desempeña un papel clave al facilitar la comunicación entre solicitantes de asilo y personal de las ONG y de las administraciones públicas. No solo debe superar la barrera idiomática, sino también mediar en contextos marcados por asimetrías de poder entre las personas migrantes y las instituciones. Cuando no se explican adecuadamente las diferencias culturales o no se contextualizan ciertos conceptos institucionales —inexistentes o con representaciones sociales distintas en las culturas de origen— se pasa por alto la garantía del derecho a comprender. Tal es el caso de realidades como el empadronamiento, la inscripción en el Servicio Público de Empleo Estatal, de España, como demandante de empleo (un concepto ajeno a algunos países árabes) o las tutorías en los centros educativos, que en otros contextos culturales solo se convocan en situaciones de fracaso escolar.

No tomar en cuenta estas diferencias culturales impide garantizar una comprensión plena y, por ende, vulnera el derecho de las personas migrantes a entender y ser entendidas. La falta de reconocimiento de la labor de los intérpretes no solo desestima el derecho de las personas migrantes a expresarse en su lengua materna, sino también su derecho a recibir información clara y comprensible. Se trata, por tanto, de una doble vulneración: profesional y humana. En este contexto, la ausencia de reconocimiento no solo representa una injusticia hacia los profesionales que hacen la mediación lingüística, sino que evidencia un fallo en el sistema, que compromete los derechos de millones de personas en situación de vulnerabilidad.

3.3. Fase 3: Acción

La tercera fase se centró en poner en práctica cambios específicos en la labor profesional de la intérprete con el fin de dar respuesta a las cuestiones planteadas en la fase de reflexión. Con un conocimiento profundo de los puntos críticos del sistema, la investigadora adopta un rol activo como agente de cambio. En primer lugar, se considera fundamental sensibilizar a las ONG sobre la complejidad e importancia de una traducción e interpretación de calidad, así como sobre los desafíos que plantea la dimensión multicultural, más allá del mero trasvase lingüístico. Se incorporaron explicaciones culturales y aclaraciones contextuales de forma sistemática cuando resultaban imprescindibles para garantizar la comprensión efectiva, aun cuando lo juzgaran innecesario los trabajadores con quienes se interactuaba. Con base en la reflexión previa, la decisión de sensibilizar al personal de las ONG con quienes trabajamos sobre los riesgos de una interpretación meramente literal se convirtió en una forma de actuación frente a concepciones reduccionistas de la interpretación y permitió mostrar los beneficios de una mediación que tenga en cuenta las diferencias culturales.

Con la implementación de las acciones descritas, se observó una evolución en la percepción de algunos profesionales de las ONG. En particular, dejaron de concebir la interpretación como una mera translación literal y mostraron una actitud más cooperativa para garantizar una comunicación de calidad.

Este cambio permitió constatar el impacto de la intervención en el logro del objetivo inicial del plan de acción: reconocer la importancia de una interpretación de calidad como condición indispensable para asegurar la comprensión efectiva y, en consecuencia, favorecer la inclusión de las personas migrantes y solicitantes de asilo. Paralelamente, esta evolución positiva abre la posibilidad de dar continuidad al proceso mediante un nuevo

ciclo de investigación-acción en el que puedan implementarse acciones adicionales, como la elaboración de guías prácticas de actuación adaptadas al contexto español.² De este modo, la investigación-acción mantiene su carácter dinámico y cíclico.

En suma, la experiencia descrita demuestra que la investigación-acción ofrece un marco eficaz para transformar la práctica profesional de la interpretación en contextos de migración y asilo. Ahora bien, aunque esta metodología permite repensar críticamente el rol del intérprete en su desempeño profesional, también invita a ampliar la mirada hacia otras metodologías. En este sentido, el aprendizaje-servicio constituye un enfoque complementario en cuanto posibilita vincular la formación académica con la realidad social y fomentar en los futuros profesionales un compromiso ético orientado a la justicia social.

4. Transformar desde el aprendizaje-servicio

Para ilustrar cómo impulsar la transformación dentro de las ONG que asisten a población migrante y lograr una comunicación más eficaz en estos contextos, nos centramos en la importancia de promover la participación de las personas usuarias de estas entidades durante el proceso de elaboración de material textual dirigido a ellas mismas. Partimos de resultados y datos cualitativos obtenidos en TRADAPS, un proyecto de aprendizaje-servicio del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Salamanca (Valderrey-Reñones *et al.*, 2023). Dicho proyecto brinda al alumnado la oportunidad de realizar sus trabajos de fin de grado y fin de máster en colaboración con distintas ONG locales, pues, como se ha dicho, estas organizaciones

2 En este sentido, ACNUR tiene un manual para intérpretes en procedimiento de asilo, pero se trata de la traducción de un manual elaborado por ACNUR Austria (2022), lo que supone realidades migratorias y de actuación diferentes.

asumen labores de traducción “de todo tipo de documentos y en todo tipo de situaciones” (Valero Garcés y Cata, 2006, p. 50).

TRADAPS involucra al estudiantado participante en una iniciativa formativa comprometida, pues las prácticas y actuaciones traductoras implementadas durante su colaboración con las ONG mencionadas contribuyen a transformar las condiciones de exclusión derivadas de la vulnerabilidad lingüística (y cultural) entre la población migrante. Para alcanzar este propósito, el proyecto busca hacer efectiva la accesibilidad cognitiva; entre otras acciones, mediante la elaboración de material accesible en español empleando el método conocido como Lectura Fácil con el fin de adaptar documentos originales de las entidades (normativa laboral, procedimiento para solicitar asilo, arraigo, etc.).

Según la norma UNE 153101:2018 EX (Asociación Española de Normalización —UNE—, 2018), la Lectura Fácil es un

método que recoge un conjunto de pautas y recomendaciones relativas a la redacción de textos, al diseño/maquetación de documentos y a la validación de la comprensibilidad de los mismos, destinado a hacer accesible la información a las personas con dificultades de comprensión lectora. (UNE, 2018)

La elaboración de un documento en Lectura Fácil exige dos fases de trabajo. Una fase de adaptación, en la que la persona adaptadora —en el caso de TRADAPS, el/la estudiante participante— reelabora, aplicando las pautas y recomendaciones usadas en Lectura Fácil, el contenido del texto original y trabaja sobre la presentación de la información, el diseño del documento y las imágenes que lo acompañarán. En la fase posterior, la de validación, participa obligatoriamente un grupo de personas con dificultades de comprensión lectora —en el caso de TRADAPS, personas usuarias propuestas por cada una de las entidades colaboradoras— para evaluar la comprensibilidad del documento adaptado en Lectura Fácil.

En TRADAPS se recaba información cualitativa por medio de distintos instrumentos de recogida de datos. Uno de ellos se denomina “cuaderno de bitácora”. Consiste en un diario de campo que cada estudiante participante elabora desde su primera visita a la ONG con la que colabora y donde anota —siguiendo un guion establecido dentro del proyecto— observaciones relativas a cada visita, reflexiones sobre las necesidades comunicativas manifestadas por la ONG, informaciones acerca del encargo de adaptación textual recibido, análisis de los conocimientos de la lengua y la cultura españolas entre las personas usuarias, etc.

El estudiantado participante en el proyecto es consciente de que la eficacia comunicativa depende del éxito logrado en la adaptación del contenido textual al conocimiento lingüístico y cultural de las personas destinatarias. Por ello, es habitual que en sus cuadernos de bitácora reflejen las ventajas que, para sus labores de adaptación textual, brinda tradaps al ofrecer la posibilidad de establecer contacto directo con las personas usuarias; al tiempo que aluden a la “responsabilidad”, “inseguridad” o, incluso, “incertidumbre” que les genera el momento de conducir las sesiones de validación. De ahí que, desde tradaps, se haya trabajado en la propuesta de guías de actuación dirigidas al estudiantado en un intento de minimizar estas sensaciones.

Las sesiones de validación con personas usuarias de las ONG colaboradoras son clave para garantizar que los textos en Lectura Fácil cumplan eficazmente su propósito de ser accesibles y comprensibles. Seleccionamos aquí algunas de las pautas de actuación puestas en práctica por el estudiantado para dinamizar estas sesiones:

1. Lectura compartida para evaluar el grado de comprensión, realizada en voz alta por el estudiantado-adaptador y seguida, con ayuda de copias impresas, por las personas validadoras. Se pregunta si se entiende el mensaje

general, si hay algo que no se ha entendido bien, si hay palabras difíciles de entender. Se anima a que las personas validadoras reformulen con sus propias palabras lo comprendido. Se anotan los puntos que generan más dudas para ajustar, posteriormente, el contenido.

2. Técnica del subrayado con el fin de identificar partes confusas o difíciles. Se entrega una versión impresa del texto y se pide que se subrayen en verde las frases claras y en rojo las que resulten complicadas. Luego, se revisa en grupo las secuencias en rojo y se buscan maneras de mejorar esas partes.
3. Test de frases clave para evaluar si el mensaje principal es claro. Se resaltan las frases clave del texto adaptado y se pide a las personas validadoras que expliquen con sus palabras qué significa cada una. Si no logran hacerlo, significa que hay que intervenir en el texto para clarificar.
4. Comparación de versiones con el propósito de probar diferentes formas de expresar un mismo contenido. Se presentan dos o tres versiones de un mismo párrafo y se pregunta cuál es más fácil de entender. Se analizan las diferencias con las personas validadoras y por qué prefieren una versión sobre otra.
5. *Feedback* sobre los pictogramas empleados. Es habitual representar visualmente el contenido de los documentos mediante pictogramas o diagramas de flujo para acompañar textos complicados. Se busca validar si las imágenes elegidas ayudan eficazmente a comprender el documento. Para ello, se proponen tres opciones de imagen y se pide a las personas validadoras que marquen con cuál de ellas se sienten más identificadas o cuál ayuda a hacer pasar mejor el mensaje.

En TRADAPS se adaptan habitualmente textos de contenido administrativo y jurídico en Lectura Fácil. Se trata de textos especialmente complejos, por lo que su adaptación y

posterior validación requieren el empleo de pautas de actuación particulares. Así, y puesto que las personas migrantes entrarán en contacto con determinados conceptos y términos durante los distintos procedimientos administrativos que deban realizar, es necesario que se familiaricen y entiendan términos usuales en este tipo de interacciones con la administración. Por esta razón, no conviene sustituir dichos términos en los textos en Lectura Fácil, sino definirlos o explicarlos en el cuerpo del texto, además de incorporar glosarios para apoyar la comprensión.

El estudiantado participante cuenta con el apoyo del personal técnico de las entidades colaboradoras que han redactado los documentos originales para llevar a buen término estas labores de adaptación. Recogemos dos de las estrategias adoptadas en TRADAPS durante las sesiones de validación de textos con contenido administrativo y jurídico:

1. Validación especial de términos complejos para detectar si se requiere una explicación ampliada o su incorporación en un glosario de apoyo. Se subrayan y se pide a las personas participantes que intenten explicarlos. Si no pueden, se ofrece una alternativa más sencilla y se comprueba si la entienden mejor (por ejemplo, para “notificación oficial” la propuesta final podría ser “una notificación oficial es un mensaje importante del Gobierno sobre tu trámite”).
2. Evaluación para comprobar si el documento adaptado es fácil de usar. Se entrega un texto adaptado y una lista de preguntas. A título de ejemplo: ¿Qué documentos necesitas para...? ¿A dónde debes ir para...? Si las personas validadoras tardan demasiado en encontrar la respuesta, se ha de reorganizar el contenido propuesto.

Estas estrategias de actuación estandarizada proporcionan al estudiantado pautas seguras para interactuar con el grupo validador

durante las sesiones, al tiempo que amplían el espacio de participación otorgado a las personas migrantes en la elaboración de material accesible. Este último aspecto puede vincularse directamente con el derecho de las personas migrantes a contribuir en igualdad de condiciones en la sociedad de acogida.

5. Conclusiones

Queda patente que tanto el aprendizaje-servicio como la investigación-acción son metodologías participativas y socialmente comprometidas, sustentadas en la reflexión crítica y con capacidad para transformar realidades injustas en relación con la provisión de servicios de traducción e interpretación en contextos de migración y asilo. Ambas se fundamentan en la implicación directa y comprometida de los participantes —ya sean estudiantes, profesionales o miembros de la sociedad en general— y fomentan su colaboración y corresponsabilidad en el proceso de transformación, potenciando así su papel activo como agentes en el cambio social. Las dos promueven espacios para la reflexión crítica sobre la realidad social, lo que permite a los participantes cuestionar y analizar estructuras, prácticas y situaciones que generan desigualdades para transformarlas y avanzar en la justicia social.

La participación del intérprete como investigador y sujeto de estudio permite detectar los puntos que precisan de análisis profundo y de corrección en situaciones de injusticia social. Tras la exposición de los planteamientos teóricos y la presentación del estudio de caso planteado, se hace evidente la utilidad de la investigación-acción como metodología comprometida, pues no solo permite al investigador y profesional detectar fallos, sino también subsanarlos mediante la acción. Además, se ha visto cómo la investigación-acción fomenta la colaboración entre los distintos actores involucrados en el proceso de investigación y transformación, lo que implica la deseable interacción —entre traductores e intérpretes, investigadores y otros profesionales del

sector— generadora de sinergias y facilitadora de la implementación de mejoras prácticas.

Esta dimensión colaborativa refuerza el compromiso de la investigación-acción con el cambio social, pues permite traducir los avances logrados a nivel individual en beneficios colectivos y en una mayor profesionalización del sector. Así mismo, mediante la colaboración con ONG locales de asistencia a la población migrante y la implementación de mejoras, se contribuye a visibilizar la figura del intérprete profesional y el papel crucial de la traducción y la interpretación eficientes y de calidad en el acceso de las personas migrantes a la información en condiciones de igualdad. De este modo, se garantiza su derecho a entender.

Por su parte, el aprendizaje-servicio aporta también al cambio social al vincular la formación académica con el servicio de la comunidad, lo que permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos para atender necesidades específicas en contextos socialmente vulnerables —como es el de la traducción para ONG que asisten a la población migrante— mientras toman progresivamente conciencia de su papel activo como (futuros) agentes de cambio social. No obstante, en el aprendizaje-servicio no solo aprende el estudiantado, sino todas las partes involucradas en la experiencia formativa, ya que en esta metodología la construcción del aprendizaje se fundamenta en la transformación recíproca de los diferentes participantes a través de los procesos de colaboración.

Durante las sesiones de validación con personas usuarias de las ONG colaboradoras en el proyecto TRADAPS, se establecieron vínculos equitativos y mutuamente beneficiosos entre el estudiantado y las personas migrantes participantes, centrados en los intereses compartidos al abordar conjuntamente un mismo problema: lograr que, mediante una adaptación eficaz conseguida por el esfuerzo conjunto del estudiantado-adaptador y de las personas migrantes validadoras, los textos

en Lectura Fácil cumplan su propósito de ser accesibles y comprensibles para las personas usuarias de la ONG.

Sin embargo, el valor de esta colaboración sustentada en la reciprocidad a través del aprendizaje-servicio va más allá de la consecución de un logro determinado —la obtención de un documento en Lectura Fácil bien adaptado—, dado que amplía el espacio otorgado a la participación de las personas migrantes en la (re) elaboración de documentos de los que son destinatarias y así salvaguarda el derecho de estas personas a participar en igualdad de condiciones en la sociedad de acogida.

Finalmente, conviene subrayar que la implementación simultánea de la investigación-acción y el aprendizaje-servicio dentro de las mismas ONG permite ampliar el impacto de ambas metodologías. Al tratarse de acciones que involucran directamente al personal de estas organizaciones, se promueve una comprensión más profunda de lo que significa traducir e interpretar, así como de los beneficios que estas prácticas aportan a los procesos de acompañamiento y asistencia a personas migrantes. Ello contribuye a reforzar el reconocimiento de traductores e intérpretes en estas entidades. Se ha observado un cambio significativo en la percepción de algunos trabajadores de las ONG hacia la labor de los intérpretes, antes y después de su colaboración con traductores en el marco del proyecto TRADAPS. Esta evolución constituye una evidencia clara de la transferencia efectiva del conocimiento académico al ámbito social y valida el potencial transformador de estas iniciativas metodológicas como herramientas orientadas a la consecución de una sociedad más justa.

Referencias

- ACNUR Austria (Ed.) (2022). *Handbook for interpreters in asylum procedures* [Manual para intérpretes en procedimientos de asilo] (2^a ed.). ACNUR Austria. <https://www.acnur.org/es-es/media/manual-para-interpretes-en-procedimientos-de-asilo>
- Ammon, U. (2010). World Languages: Trends and Futures. En N. Coupland (Ed.), *The Handbook of Language and Globalization* (pp. 101-122). Blackwell Publishing.
- Arias-Badia, B. y Jiménez-Andrés, M. (2021). Multilingualism and multimodality in communication with refugees: Experiences of local service providers and language teachers in European countries. En J. J. Martínez Sierra (Ed.), *Multilingualism, translation and language teaching, The Pluritav Project* (pp. 333-359). Tirant Lo Blanch.
- Asociación Española de Normalización —UNE— (2018). Norma UNE 153101:2018 EX. *Lectura fácil: Pautas y recomendaciones para la elaboración de documentos* [Norma]. Asociación Española de Normalización <https://www.une.org/encuentra-tu-norma/busca-tu-norma/norma/?c=N0060036>
- Batlle, R. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje-servicio? *Critica*, (972), 49-54. <https://roserbattle.net/wp-content/uploads/2011/04/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-aps.pdf>
- Belenguer-Cortés, L. (2022). French-Spanish service learning as a pedagogical tool: an overview of the MIGPRO Project. En *8th International Conference on Higher Education Advances (HEAD'22)* (pp. 663-670). Editorial Universitat Politècnica de València.
- Belenguer-Cortés, L. (2023). La integración de la realidad migratoria en traductores e intérpretes en formación con la empatía como hilo conductor. *Alfinge. Revista de Filología*, 35, 14-35. <https://doi.org/10.21071/arf.v35i.16459>
- Boéri, J. (2010). Emerging narratives of conference interpreters' training: A case study of ad hoc training in Babels and the Social Forum. *Puentes*, 9, 61-70. <https://wpd.ugr.es/~greti/re-vista-puentes/pub9/08-Julie-Boeri.pdf>
- Boéri, J. (2014). Interpretación y formación ad hoc: una aproximación contextual y ascendiente a la noción de calidad. *Quaderns: Revista de Traducció*, (21), 211-223.
- Boéri, J. y De Manuel Jerez, J. (2011). From training skilled conference interpreters to educating reflective citizens. A case study of the

*Investigación-acción y aprendizaje-servicio como metodologías transformadoras:
el caso de la traducción y la interpretación en contexto de migración y asilo*

- Marius Action Research Project. *Interpreter and Translator Trainer*, 5(1), 41-64. <https://doi.org/10.1080/13556509.2011.10798811>
- Boéri, J. y Delgado Luchner, C. (2020). Ethics of activist translation and interpreting. En K. Koskinen y N. K. Pokorn (Eds.), *The Routledge handbook of translation and ethics* (pp. 1-31). Universidad de Ginebra.
- Burdeus-Domingo, N., Gagnon, S., Pointurier, S. y Leanza, Y. (2021). Bridges and barriers in public service interpreting training: Instructing non-professional long serving interpreters. *FITISPOS International Journal*, 8(1), 28-42. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2021.8.1.267>
- Collier, J. (1945). Indian administration as a laboratory of human relations. *Social Research*, 12, 45-57.
- Comisión Europea (2024, 21 de mayo). *Pacto sobre migración y asilo*. [documento html]. https://home-affairs.ec.europa.eu/policies/migration-and-asylum/pact-migration-and-asylum_es
- Cravo, A. y Neves, J. (2007). Action research in translation studies. *Journal of Specialised Translation*, (7), 92-107. https://jostrans.soap2.ch/issue07/art_cravo.pdf
- De Casadevante Mayordomo, M. F. (2024). La competencia traductora y su desarrollo a través del aprendizaje-servicio. En A. H. García-Cervigón (Ed.), *Discurso y comunicación: las nuevas fronteras del discurso* (pp. 133-148). Tirant Humanidades.
- De Manuel Jerez, J. (2005). *La incorporación de la realidad profesional a la formación de intérpretes de conferencias mediante las nuevas tecnologías y la investigación-acción*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/871>
- De Manuel Jerez, J., López Cortés, J. y Brander de la Iglesia, M. (2004). El compromiso social en Traducción e Interpretación: Una visión desde ECOS, traductores e intérpretes por la solidaridad. *Puentes*, 4, 65-67. <https://hdl.handle.net/10481/89079>
- Deeley, Susan J. (2016). *El aprendizaje-servicio en educación superior. Teoría, práctica y perspectiva crítica*. Narcea.
- Delgado Luchner, C. (2018). Contact zones of the aid chain: The multilingual practices of two Swiss development NGOs. *Translation Spaces*, 7(1), 44-64. <https://doi.org/10.1075/ts.00003.del>
- DePalma, R., Ortega-Herráez, J.-M., Del-Pozo-Triviño, M. y Abril-Martí, M.-I. (2024). Training third sector workers to communicate effectively through interpreters: The MELINCO project training course. *Interpreter and Translator Trainer*, 18(1), 114-130. <https://doi.org/10.1080/1750399X.2023.2301642>
- Echauri Galván, B. (2020). TraduccióNG: potencialidades del aprendizaje-servicio en asignaturas de traducción a través de una experiencia didáctica. *ENSAYOS. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 35(2), 135-149. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v35i2.2420>
- Echauri Galván, B. (2023). Aprendizaje al servicio de la motivación: efectos del ApS sobre la motivación del alumnado en una asignatura de traducción. *Contextos Educativos: Revista de Educación*, (31), 245-262. <https://doi.org/10.18172/con.5173>
- España, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (s. f.). <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/atencion-humanitaria>
- España, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (s. f.). Sistema de acogida de protección internacional y temporal. <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/sistema-de-acogida>
- Evrin, F. y Meyer, B. (Eds.) (2016). Non-professional interpreting and translation: Translational cultures in focus. *European Journal of Applied Linguistics*, 4(1), 1-4 <https://doi.org/10.1515/ejal-2015-0042>
- Federici, F. M. y Cadwell, P. (2018). Training citizen translators. Design and delivery of bespoke training on the fundamentals of translation for New Zealand Red Cross. *Translation Spaces*, 7(1), 20-43. <https://doi.org/10.1075/ts.00002.fed>
- Federici, F. y O'Brien, S. (Eds.). (2020). *Translation in cascading crises*. Routledge.

- Footfit, H., Crack, A. M. y Tesseur, W. (2020). *Development NGOs and languages: Listening, power and inclusion*. Palgrave Macmillan.
- Foulquié-Rubio, A. I. y Sánchez-Pedreño Sánchez, A. (2019). Impacto de la crisis en los servicios de traducción e interpretación de las organizaciones sin ánimo de lucro en la región de Murcia. *Entreculturas. Revista de Traducción y Comunicación Intercultural*, 10, 105-117. <https://doi.org/10.24310/Entreculturasertci.v1i10.9605>
- García-Romero, D. y Laluezá, J. L. (2019). Procesos de aprendizaje e identidad en aprendizaje-servicio universitario: una revisión teórica. *Educación XXI*, 22(2), 45-68. <https://doi.org/10.5944/educXXI.22716>
- Gezuraga Amundarain, M. y García Pérez, Á. (2020). Recepciones de la pedagogía experiencial de Dewey en diversos enfoques metodológicos: el valor añadido del aprendizaje-servicio. *Educatio Siglo XXI*, 38(3 Nov-Feb), 295-316.
- Giambruno, C. (2014). *Assessing legal interpreter quality through testing and certification: The Qualitas Project*. Universidad de Alicante.
- González, E. (2008). Impacto de las barreras lingüísticas y culturales en el estado de salud de la población inmigrante. En C. Valero-Garcés (Ed.), *Investigación y práctica en traducción e interpretación en los servicios públicos: Desafíos y alianzas* (pp. 228-239). Universidad de Alcalá. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/47428>
- Haddix, M. (2015). Preparing community-engaged teachers. *Theory Into Practice*, 54(1), 63-70. <https://www.jstor.org/stable/43893962>
- Hale, S. (2007). *Community interpreting*. Palgrave Macmillan. <https://archive.org/details/communityinterpr0000hale/page/n5/mode/2up>
- Hale, S. y Napier, J. (2013). *Research methods in interpreting: A practical resource*. Bloomsbury Academic.
- Iacono, K., Heinisch, B. y Pöllabauer (2024). *Zwischenstationen / Inbetween: Kommunikation mit geflüchteten Menschen / Communicating with refugees*. Frank & Timme.
- Jiménez Hernández, D., González Ortiz, J. J. y Tornel Abellán, M. (2020). Metodologías activas en la universidad y su relación con los enfoques de enseñanza. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 24(1), 1-19. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i1.8173>
- Jiménez-Andrés, M. (2020). La accesibilidad lingüística en la atención al usuario: Un estudio de caso sobre cinco entidades del tercero sector. *Magazin*, 28, 45-57. <https://doi.org/10.12795/mAGAzin.2020.i28.04>
- Kiraly, D. y Massey, G. (Eds.) (2019). *Towards authentic experiential learning in translator education* (2^a ed.). Cambridge Scholars Publishing.
- Las Heras Navarro, C. (2012). Derecho a servicios de traducción e interpretación: La situación de las personas refugiadas en España. *Informe 2012* (pp. 210-214). Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). <https://cear.es/wp-content/uploads/2013/05/Informe-2012-de-CEAR.pdf>
- Lapassade, G. (1991). *L'ethno-sociologie*. Meridiens Klincksieck.
- Lapassade, G. (1993). *De l'ethnographie de l'école à la nouvelle recherche-action*. Université Paris VIII. <https://recherche-action.fr/labot-social/download/M%C3%A9thodologie/De%201%27ethnographie%20de%20l%C3%A9cole%20nouvelle%20recherche-action.pdf>
- León Pinilla, R., Jordà Mathiasen, E. y Prado Gasco, V. (2016). La interpretación en el contexto de los refugiados: Valoración por los agentes implicados. *Sendebar*, 27, 25-49. <https://doi.org/10.30827/sendebar.v27i0.4921>
- Lewin, K. (1946). Action research and minority problems. *Journal of Social Issues*, 2(4), 34-46.
- Madrid González, L. (2019). La investigación-acción en el aula de interpretación. En C. Carrasco Bengoa, M. Cantarero Muñoz y C. Diez Carbajo (Eds.), *Traducción y sostenibilidad cultural: Sustrato, fundamentos y aplicaciones* (pp. 253-262). Universidad de Salamanca. <https://eusal.es/eusal/catalog/view/978-84-1311-056-1/4503/928-1>

- Maher, B., Polezzi, L. y Wilson, R. (Eds.). (2025). *The Routledge handbook of translation and migration*. Routledge.
- Maryns, K. (2006). *The asylum speaker: Language in the Belgian asylum procedure*. Routledge.
- McNiff, J. y Whitehead, J. (2002). *Action research: Principles and practice*. Routledge/Falmer.
- Monzó-Nebot, E. (2020). Translation, power, ethics. Challenging injustice in cross-cultural understanding and cooperation. *Linguapax Review 2020—Translating diversity* (vol. 8, pp. 13-31). Linguapax International. <https://www.linguapax.org/wp-content/uploads/2020/12/LinguapaxReview2020.pdf>
- Napier, J. (2005). Making learning accessible for sign language interpreters: a process of change. *Educational Action Research*, 13(4), 505-524. <https://doi.org/10.1080/09650790500200302>
- Neves, J. (2016). Action research: So much to account for. *Target*, 28(2), 237-247. <https://doi.org/10.1075/target.28.2.05nev>
- Nicodemus, B. y Swabey, L. (2016). Action research. En C. V. Angelelli y B. J. Baer (Eds.), *Researching translation and interpreting* (pp. 157-167). Routledge.
- OIM ONU Migración (2024). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024*. Organización Internacional para las Migraciones. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024>
- Peña, P. (2020). Hacia la justicia social en educación superior. Metodología docente y de investigación a través del Aprendizaje servicio. *Revista Aula de Encuentro*, 23(2), 1-4. <https://doi.org/10.17561/ae.v23n2.6741>
- Puig, J. M., Palos, J., Martín, X., Rubio, L. y Escofet, A. (2016). Aprendizaje servicio e innovación en la Universidad. En M. A. Santos Rego (Ed.), *Sociedad del conocimiento. Aprendizaje e innovación en la Universidad* (pp. 155-178). Biblioteca Nueva.
- Ribeiro, M. (2025). Traducción e interpretación en los servicios públicos portugueses: uso de los servicios de traducción telefónica por parte de los profesionales sanitarios en la Unidad de Salud de la Familia de Baixa Chiado, Lisboa. En S. García Fernández, F. Gómez-Cáneba, B. Guerrero García, F. Placidi, M. Savchenkova y S. Schoer-Granado (Eds.), *Traducción y sostenibilidad cultural II: Retos y nuevos escenarios* (pp. 359-367). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/0AQ0373359367>
- Ruiz Cortés, E. (2020). *Investigación-acción en traducción e inmigración. La utilidad del estudio pretraductológico para el análisis crítico de la libre circulación en España y en el Reino Unido (un estudio de caso)*. [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/63319>
- Sánchez Ramos, M. M. (2005). *El uso de los diccionarios electrónicos y otros recursos de Internet como herramientas para la formación del traductor (inglés-español)*. Miguel Gómez Ediciones.
- Taibi, M. (2018). Quality assurance in community translation. En M. Taibi (Ed.), *Translating for the community* (pp. 7-25). Multilingual Matters. <https://doi.org/10.2307/jj.22730575.7>
- Taibi, M. y Ozolins, U. (2016). *Community translation*. Bloomsbury.
- Tapia, N. (2008). Calidad académica y responsabilidad social: el aprendizaje servicio como puente entre dos culturas universitarias. En M. Martínez (Ed.), *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades* (pp. 27-56). Octaedro.
- Tesseur, W. (2023). *Translation as social justice: Translation policies and practices in non-governmental organisations*. Routledge.
- Tran Thi, O. y Presas, M. (2021). Un proyecto de investigación-acción para el desarrollo de la competencia estratégica de traducción. *Herme-neus*, 23, 463-495. <https://doi.org/10.24197/her.23.2021.453-495>
- Tymoczko, M. (Ed.). (2010). *Translation, resistance, activism*. University of Massachusetts Press.
- Uruñuela, P.M. (2018). *La metodología del aprendizaje-servicio. Aprender mejorando el mundo*. Narcea Ediciones.
- Valderrey-Reñones, C., Roiss, S., Flores García, A., Martín Ruano, R., Zimmerman González, P., & Holl, I. (2023). Proyecto TRADAPS: Una iniciativa para implementar la metodología del

- aprendizaje-servicio en traducción. *FITISPOS International Journal*, 10(1), 69-84. <https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2023.10.1.347>
- Valderrey-Reñones, C. (2024). La justicia social en la formación en traducción: aprendizaje-servicio con ONG para asistir a la población migrante. *Linguistica Antverpensia, New Series: Themes in Translation Studies*, 23, 76-92. <https://doi.org/10.52034/LANS-TTS.V23I.785>
- Valero Garcés, C. (2008). Investigación en la traducción de minorías: Traducción e interpretación en los servicios públicos y lingüística aplicada. Métodos de investigación y resultados. En L. Pegenauta, J. Decesaris, M. Tricás y E. Bernal (Eds.), *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación. La traducción del futuro: mediación lingüística y cultural en el siglo XXI* (vol. 2, pp. 415-428). PPU. http://www.aiet.eu/pubs/actas/III/AIETI_3_CVG_Investgacion.pdf
- Valero Garcés, C. (2014). *Health, communication and multicultural communities: Topics on intercultural communication for healthcare professionals*. Cambridge Scholar Publishing.
- Valero Garcés, C. (2019). Training public service interpreters and translators: facing challenges. *Revista de Llengua i Dret, Journal of Language and Law*, 71, 88-105. <https://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rld/article/download/10.2436-rld.i71.2019.3262/n71-valero-en.pdf>
- Valero Garcés, C. y Cata, L. (2006). Acción y voluntariado: Las ONG y los servicios de traducción e interpretación. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 1, 49-60. <http://hdl.handle.net/10017/44500>
- Valero Garcés, C. y Taibi, M. (2004). Análisis de la interacción comunicativa en contextos institucionales entre proveedores de servicios, usuarios e intermediarios lingüísticos. *Oralia*, 7, 207-228. <https://doi.org/10.25115/oralia.v7i1.8272>
- Yep, K. S. (2014). Reimagining diversity work: Multigenerational learning, adult immigrants, and dialogical community-based learning. *Metropolitan Universities*, 25(3), 47-66. <https://journals.indianapolis.iu.edu/index.php/muj/article/view/20581>

Cómo citar este artículo: Ghidhaoui, H. y Valderrey-Reñones, C. (2025). Investigación-acción y aprendizaje-servicio como metodologías transformadoras: el caso de la traducción y la interpretación en contexto de migración y asilo. *Mutatis Mutandis. Revista Latinoamericana de Traducción*, 18(2), 452-480. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v18n2a09>